EVOLUTION

PERFIL DEL PRODUCTO

Investors Trust
www.investors-trust.com

PLANES DE AHORRO DE CONTRIBUCIÓN REGULAR
DISEÑADOS PARA INVERSIONISTAS INTERNACIONALES

PARTICIPANTE DEL PLAN

Los Participantes del Plan pueden ser individuos, corporaciones u otras entidades jurídicas, y puede haber hasta un máximo de dos (2) Participantes del Plan por póliza.

Este producto no está disponible para la venta en los Estados Unidos ni para ciudadanos o residentes en dicho país. Tampoco está disponible para ciudadanos o residentes de las Islas Caimán. Algunas restricciones pueden aplicar para residentes de otras jurisdicciones.

DIVISAS

USD, EUR, GBP

TÉRMINOS DE INVERSIÓN

5, 10, 15, 20, y 25 años.

EDAD DE EMISIÓN

	Puerto Rico & Labuán	Islas Caimán
TÉRMINO DE 5 AÑOS:	18 - 80	18 - 60
TÉRMINO DE 10 AÑOS:	18 - 75	18 - 55
TÉRMINO DE 15 AÑOS:	18 - 70	18 - 50
TÉRMINO DE 20 AÑOS:	18 - 65	18 - 45
TÉRMINO DE 25 AÑOS:	18 - 60	18 - 40

CONTRIBUCIÓN MÍNIMA

Término de 5 años: USD/EUR/GBP 2.400 al año
Término de 10 - 25 años: USD/EUR/GBP 1.200 al año

PERÍODO INICIAL

Período en el que las contribuciones realizadas son asignadas a las unidades iniciales.

TÉRMINO DE 5 AÑOS: 3,42 meses
TÉRMINO DE 10 AÑOS: 12,54 meses
TÉRMINO DE 15 AÑOS: 15,27 meses
TÉRMINO DE 20 AÑOS: 19,05 meses
TÉRMINO DE 25 AÑOS: 23,88 meses

UNIDADES INICIALES

Las contribuciones realizadas durante el período inicial son íntegramente asignadas a las unidades iniciales, las cuales son utilizadas para cubrir los cargos administrativos previstos durante el término completo del plan.

UNIDADES DE ACUMULACIÓN

Las contribuciones realizadas pasado el periodo inicial son íntegramente asignadas a unidades de acumulación, las cuales serán utilizadas para cubrir el cargo de póliza y el cargo de estructura previstos durante el término completo del plan, y otros cargos si correspondiera.

VALOR MÍNIMO DE ENDOSO

USD/EUR/GBP 600 por año.

APORTES EN EXCESO

Se aceptarán aportes en exceso siempre y cuando la póliza esté pagada al menos 2 años por adelantado. Estos aportes están sujetos a un cargo de adquisición de contribuciones de 7%.

DISMINUCIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN

Permitido luego de haber completado el período inicial del plan y sujeto a los montos mínimos de contribución.

MODALIDAD DE PAGO

Mensual[1], trimestral, semestral o anual. También se pueden adelantar contribuciones (hasta un máximo de 3 contribuciones anuales por año).

ASIGNACIONES Y BONIFICACIONES

ASIGNACIÓN ADICIONAL

Basado en el monto de contribución anual del plan, cada contribución será aplicada de acuerdo al porcentaje de asignación indicado en la tabla a continuación:

MONTO DE CONTRIBUCIÓN ANUAL	PORCENTAJE DE ASIGNACIÓN
USD/EUR/GBP 1.200 - 1.799	100%
USD/EUR/GBP 1.800 - 3.599	101%
USD/EUR/GBP 3.600 - 5.399	102%
USD/EUR/GBP 5.400 - 7.199	103%
USD/EUR/GBP 7.200 - 13.499	104%
USD/EUR/GBP 13.500 o más	105%

BONIFICACIÓN POR LEALTAD[2]

Las Bonificaciones por Lealtad serán acreditadas como se indica a continuación:

7,5%	de las contribuciones desde el año 1 al 10, acreditadas al finalizar el 10mo año
5%	de las contribuciones desde el año 11 al 15, acreditadas al finalizar el 15to año
5%	de las contribuciones desde el año 16 al 20, acreditadas al finalizar el 20mo año
5%	de las contribuciones desde el año 21 al 25, acreditadas al finalizar el 25to año

PERÍODO DE GRACIA

90 días.

1. Los pagos mensuales están disponibles sólo con tarjeta de crédito y débito electrónico directo.
2. Todas las contribuciones deben haber sido recibidas dentro del período de gracia, sin que se hubiese realizado rescates parciales o disminución en el valor de la contribución, para tener derecho a la Bonificación por Lealtad. La Bonificación por Lealtad se pagará después de los años 10, 15, 20 y 25. La Bonificación por Lealtad no aplica para planes de contribución regular con término menor a 10 años.
3. Este cargo también puede denominarse "Cargo de Administración de Inversiones".
4. Consulte el formulario IP122 Procedimientos de Rescate para mayor información.

CARGOS

CARGO DE ADMINISTRACIÓN ANUAL

Un porcentaje del total de las contribuciones programadas, desde el inicio hasta el año correspondiente, será deducido de las unidades iniciales a lo largo del período del plan, de la siguiente manera:

Años 1 - 10	1,9%
Años 11 hasta el término del plan	0,35%

CARGO DE LA PÓLIZA

USD/EUR 7 mensual o GBP 4,5 mensual, cobrado al inicio de cada mes. Este cargo se aplicará continuamente, mientras que la póliza permanezca activa.

CARGO DE ESTRUCTURA[3]

0,125% del Valor de Cuenta por mes, cobrado al inicio de cada mes. Este cargo será aplicado continuamente, mientras los activos permanezcan invertidos.

CARGO DE ADQUISICIÓN DE CONTRIBUCIONES

No se aplica a los pagos de contribución regular.
7% sobre los aportes en exceso (top-ups).

CARGO POR RESCATE

Este cargo está relacionado al rescate de la póliza por el Participante del Plan o a la cancelación de la póliza por la compañía, de acuerdo con los Términos y Condiciones de la póliza. Este cargo es igual a la suma de los cargos administrativos restantes, que hubieran sido deducidos de las unidades iniciales si las primas hubieran sido pagadas por el término completo de la póliza. Las unidades iniciales serán deducidas al costo de adquisición al cual fueron compradas durante el Periodo Inicial.

RESCATES

RESCATE PARCIAL[4]

Permitido luego de completar el período inicial, sujeto a mantener un valor de rescate mínimo de USD/EUR/GBP 1.200.

Retiros parciales gratuitos disponibles, pero se comprometerá la bonificación por lealtad (si hubiese).

RESCATE TOTAL[4]

Posible luego de completar el período inicial, y sujeto a los cargos por rescate.

INVESTORS TRUST
EXPERIENCIA GLOBAL DEDICADA A SU MERCADO

BENEFICIARIOS

El Participante del Plan podrá designar a Beneficiarios Primarios y Beneficiarios Contingentes, quienes recibirán los beneficios del Plan en caso de muerte del Asegurado.

El Participante del Plan podrá solicitar el cambio de beneficiarios enviando una solicitud por escrito a la compañía.[5]

BENEFICIO GARANTIZADO POR DEFUNCIÓN

En caso de muerte del asegurado, la cantidad estándar a pagar será del 101% del Valor de Cuenta. Este beneficio será cancelado sin posibilidad de ser reinstalado si alguna de las primas exigibles no son pagadas dentro del Periodo de Gracia. Otras limitaciones pueden aplicar. Por favor, refiérase a los documentos de póliza para obtener más información.

VENCIMIENTO

Una vez que el plan haya alcanzado su vencimiento, el plan de inversión podría continuar activo, sujeto al Cargo de Póliza y al Cargo de Administración de Inversiones. Aportes en exceso podrán ser aplicados, sujeto a aprobación de la compañía.

DOCUMENTOS DEL PLAN

Los Participantes del Plan recibirán automáticamente todos los documentos de póliza, en sus correos electrónicos, La versión impresa de estos documentos está disponible, como complemento a la versión electrónica, por un costo de USD/EUR 50 o GBP 40 , el cual incluye el servicio de entrega rápida al cliente o a la Agencia General. Por favor, notar que esta selección no reemplazará al método de entrega electrónica automática.

SELECCIÓN DE FONDOS

Investors Trust ofrece una amplia gama de opciones de inversión.

Los detalles del rendimiento de los fondos, precios, y la lista completa de todos los fondos disponibles son publicados en nuestra página web: www.investors-trust.com

TRANSFERENCIA DE FONDOS

No habrá ningún cargo por las primeras 15 transacciones de fondos durante cada año del plan. Un cargo de USD/EUR 22 o GBP 15 será cobrado en cada transacción adicional de transferencia de fondos. Cada solicitud de transferencia podría contener múltiples transacciones de fondos.

Las transferencias de fondos se realizarán mediante el Acceso a Cuenta (dentro de la página de la póliza).

MÉTODOS DE PAGO

MÉTODO	MENSUAL	TRIMESTRAL	SEMESTRAL	ANUAL
Tarjeta de Crédito [6, 7]	✓	✓	✓	✓
Débito Directo [8, 9]	✓	✓	✓	✓
Cheque	-	✓	✓	✓
Transferencia Bancaria	-	✓	✓	✓

El Participante del Plan podrá solicitar cambios en el método y frecuencia de pago sin ningún costo adicional.

TERMINACIÓN Y RESTABLECIMIENTO

La póliza podría caducar en cualquier momento si los pagos de contribución no son realizados durante el periodo inicial, o si la póliza se quedara sin unidades de acumulación. El Participante del Plan puede solicitar el restablecimiento de la póliza dentro de los 2 años seguidos a la fecha en que esta caducó, sujeto al pago de las primas y cargos adeudados.

PRÉSTAMO SOBRE LA PÓLIZA

Hasta el 40% del Valor de Rescate. El monto y término del préstamo están sujetos a la aprobación de la compañía.[10]

ASIGNACIÓN DE TÍTULO

La titularidad de la Póliza podrá ser transferida de una persona a otra, enviando una solicitud por escrito[11] por parte del actual Participante del Plan a la compañía.

5. Utilice el formulario IP176 Nominación de Beneficiarios para solicitar el cambio o designación de beneficiarios.
6. Se aceptan las siguientes tarjetas de crédito: VISA, MasterCard, American Express, Diners Club, y JCB.
7. Sin cargos de cobranza por pagos con tarjetas de crédito.
8. Estas transacciones serán procesadas en Dólares USD.
9. Débito Directo está disponible únicamente para cuentas bancarias en los E.E.U.U.
10. Consulte el formulario IP110 Aplicación para Préstamo sobre Póliza para mayor información.
11. La solicitud debe ser enviada usando el formulario electrónico IP104 - Cambio de Titular, descargado en la sección “Cambio de Titular”, en la página de la póliza.

EVOLUTION

PERFIL DEL PRODUCTO

Investors Trust
www.investors-trust.com

UNA NUEVA ERA DE FLEXIBILIDAD

AVANZADA PLATAFORMA EN LÍNEA:

- Acceso 24/7 a su plan de inversión
- Fácil acceso desde cualquier lugar usando la versión móvil
- Facilidad y conveniencia para realizar pagos en línea
- Estados de cuenta y comunicaciones electrónicas disponibles para descargar
- Soporte en múltiples idiomas
- Conveniente sistema de solicitud de servicio al plan
- Altos niveles de seguridad

Para consultas:
info@investors-trust.com

Divulgaciones

Para Asesores Financieros únicamente. No se permite la distribución de este material a clientes. Tenga en cuenta que este material está destinado únicamente para proporcionar un resumen del producto y no engloba todos los detalles ni los términos y condiciones del mismo. Por favor refiérase a los términos y condiciones del Fideicomiso, así como a los documentos de la Póliza para obtener mayor información.

ITA International Holdings es la compañía matriz de Investors Trust Assurance SPC, registrada en las Islas Caimán y de ITA International Insurer, compañía con licencia y base en Puerto Rico, ambas calificadascon "A-" por AM Best; y de ITA Asia Limited, compañía con licencia en Labuán, registrada en Malasia. Investors Trust es una marca registrada de Investors Trust Assurance SPC, miembro de la Asociación Internacional de Aseguradoras de Vida (AILO). Ni Investors Trust, ni ninguna de las empresas filiales o subsidiarias del grupo ITA, brindan asesoramiento financiero o realizan recomendaciones en inversiones. El contenido en este documento no puede publicarse, reproducirse o distribuirse al público o prensa. En ningún caso la información contenida en el presente constituye ni se considerará una solicitud de oferta o compra a una persona o entidad en una jurisdicción en donde tal solicitud u oferta esté prohibida por las leyes aplicables en esa jurisdicción. Este documento y la información provista en el mismo están sujetas a cambios sin previo aviso. Contacte a un profesional que brinde asesoramiento legal, impositivo o financiero para ser asistido en la toma de decisiones financieras. Para obtener información más detallada, visite www.investors-trust.com.

Financial Strength Rating A M BEST A- Excellent

AILO ASSOCIATION OF INTERNATIONAL LIFE OFFICES

EMISIÓN: NOVIEMBRE 2022